

Guayaquil, Abril 10 del 2013

## INFORME DEL COMISARIO

Señores:  
ACCIONISTAS CIA. MARLLEN S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Durante el examen practicado en cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al Ejercicio económico del año 2012, el cual lo he efectuado revisando cuenta por cuenta con sus correspondientes respaldos y anexos.

Me he podido dar cuenta que la compañía MARLLEN S.A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio, y todo ha sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados al igual que ha cumplido con el pago de todos los impuestos correspondientes.

En tal claridad de lo expuesto como comisario de la empresa, es el de aprobar las cifras indicadas en los Estados Financieros de la compañía.

Atentamente,

  
Ing. Karla Orrala T.  
C.I.0924143241  
COMISARIO